



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sistema de Transporte Colectivo

Destinará el Metro 10 mdp a manejo de su estrategia digital

Uso de redes sociales.

Firma contrato para la generación y difusión de contenidos basados en la "ciencia de datos"

CINTHYA STETTIN
CIUDAD DE MÉXICO

El Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) pagará 10 millones de pesos a la empresa Social Media DS SC por el manejo y control de sus redes sociales. Lo anterior se estipula en el contrato STC-CNCS-047-2019 denominado "Servicio integral de estrategia digital, generación y difusión de contenidos basados en ciencia de datos y microsegmentación definida por algoritmos, utilizando Facebook, Google, YouTube e Instagram".

Este organismo otorgó por adjudicación directa este contrato bajo la modalidad abierta, el cual tiene una duración de nueve meses -del 6 de marzo al 31 de diciembre de este año- y será saldado con recursos de la partida 3661 correspondiente a la creación y difusión de contenidos exclusivos de internet.

En el documento obtenido por MILENIO, a través de una solicitud de información con número de folio 0325000089919, el organismo especifica que la contratación de este servicio es necesaria para "cumplir debidamente con sus fines, así como para tener una mejor administración en el despacho de asuntos que coadyuven a cumplir con sus objetivos".

En una parte del contrato se autoriza que el Metro solicite un incremento en los servicios solicitados a la empresa, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebasen en su conjunto 25 por ciento del total del valor pactado.

El documento fue signado por el apoderado legal de este sistema, Miguel Ángel Monroy Aranda, así como por el ex director de Medios y quien figura como el responsable de la verificación y seguimiento del mismo, Rodolfo Mondragón Monroy, quien dejó de laborar en el área de Atención a Medios de Comunicación en abril de este año.

Y ADEMÁS

Mejora de la comunicación

También analizará "resultados para la optimización de las acciones de comunicación masiva de contenidos, mediante la definición de capital social y mapas de empatía, así como las acciones de respuesta y evaluación".

Al proveedor se le paga bajo mensualidades vencidas, por lo que deben presentar las facturas los cinco días posteriores a la fecha de que haya concluido el servicio correspondiente al mes concluido.

12 JUN 2019

Página: 19 Sección: CIUDADES



Detienen a estafador en el Metro

DALILA SARABIA

Este lunes, en la estación Balderas de la Línea 3 del Metro, fue detenido un hombre de 22 años que ofrecía locales comerciales en estaciones de la red de forma fraudulenta.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) indicó que el sujeto se ostentaba como trabajador del organismo con una credencial apócrifa.

Once personas identificaron al inculpado, quien fue asegurado por personal del STC con apoyo de elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PIB), que lo trasladaron a la agencia del Ministerio Público de Pino Suárez ante las acusaciones de fraude.

“De acuerdo con la parte acusadora, el posible defrau-

dador operaba en las estaciones de correspondencia, Pantitlán, Hidalgo y Pino Suárez, donde permanecía junto a locales desocupados y con algunos documentos en mano ofrecía de forma verbal los espacios a cambio de rentas que iban de 5 a 15 mil pesos mensuales”, agregó el STC.

El organismo refirió que revisa los Permisos Administrativos Temporal Revocable (PATR) para verificar que éstos cumplan con las normas, de lo contrario son suspendidos.

El 17 de mayo REFORMA dio a conocer que anaqueles autorizados para vender productos alusivos al Metro se ofertan por internet para comercializar desde botanas hasta ropa interior.



Especial

Al menos 11 personas denunciaron posible fraude por locales en el Metro.

Le caen en transa

DALILA SARABIA

En la estación Balderas del la Línea 3 del Metro, fue detenido un hombre de 22 años que ofrecía locales comerciales en estaciones de la red de forma fraudulenta.

De acuerdo al Sistema de Transporte Colectivo (STC), el sujeto se ostentaba como trabajador del organismo con una credencial apócrifa.

Once personas, detalló el Metro, identificaron al inculpado, quien operaba en Pantitlán, Hidalgo y Pino Suárez y fue asegurado. Algunos fueron defraudados hasta con 100 mil pesos.

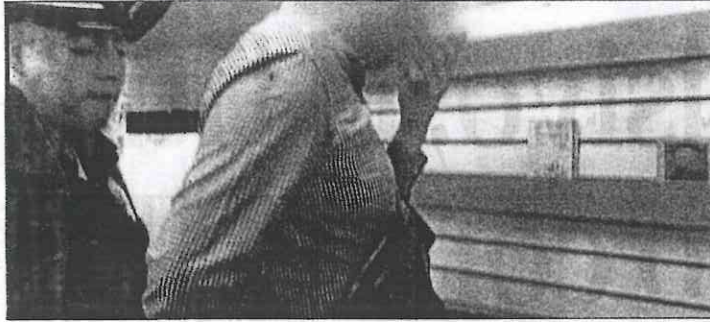
El sujeto prometía entregar espacios en el Metro.

100,000

pesos asegura una
mujer le pagó
al acusado

Especial

Detienen a un estafador que vendía locales en el Metro en \$100 mil



De acuerdo con las víctimas, el estafador operaba en las estaciones de Hidalgo, Pantitlán y Pino Suárez.

- ▶ El hombre, de 22 años de edad, fue capturado en la estación Balderas de la Línea 3; presumía ser trabajador del Sistema de Transporte Colectivo (STC) y portaba una credencial falsa
- ▶ Once personas identificaron al sujeto; explicaron que les vendía y rentaba de forma irregular los puestos

[BRAULTO COLÍN]

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que un hombre de 22 años de edad fue detenido por ser el presunto vendedor de locales comerciales al interior de las estaciones, de forma fraudulenta.

La detención fue realizada por elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y del personal del STC al interior de la estación Balderas de la Línea 3.

El sujeto se ostentaba como trabajador del organismo con una credencial apócrifa.

Once personas, detalló el Metro, identificaron al inculpado, que fue asegurado por personal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) con la intervención de elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PIB), adscritos a la estación, quienes lo trasladaron a la agencia del Ministerio Público en Pino Suárez, ante las acusaciones de fraude.

“Los denunciantes señalaron que el acusado se comprometió a entregarles espacios comerciales a cambio de dinero, sin que a la fecha cumpliera con la entrega”, indicó el organismo.

Una mujer de 54 años argumentó que entregó 100 mil pesos al sujeto, el cual se identificaba con una credencial institucional del organismo falsa.

Un hombre de 31 años, señaló que entregó al presunto inculgado la cantidad de 70 mil pesos. Nueve personas más denunciaron el fraude, sin indicar la cantidad de dinero entregada.

De acuerdo con la parte acusadora, el posible defraudador operaba en las estaciones de correspondencia Pantitlán, Hidalgo y Pino Suárez. Otros testigos aseguran que el sujeto se colocaba junto a locales desocu-

pados, con algunos documentos en mano y ofrecía de forma verbal los espacios a cambio de rentas que iban de 5 a 15 mil pesos mensuales.

El STC Metro lleva a cabo una supervisión exhaustiva de los PATR, a fin de verificar que todos cumplan con las normas establecidas para su funcionamiento, de lo contrario son suspendidos.

"El Sistema de Transporte Co-

lectivo Metro refrenda su compromiso con los usuarios para brindar un servicio de movilidad eficiente y seguro", explicaron a través de un comunicado.

VERIFICACIONES. El Metro retiró desde el mes de marzo 75 módulos de comercio, que se encontraban instalados en interiores de estaciones de la Red y que fueron ofrecidos por estafadores en el marco de la ilegalidad.

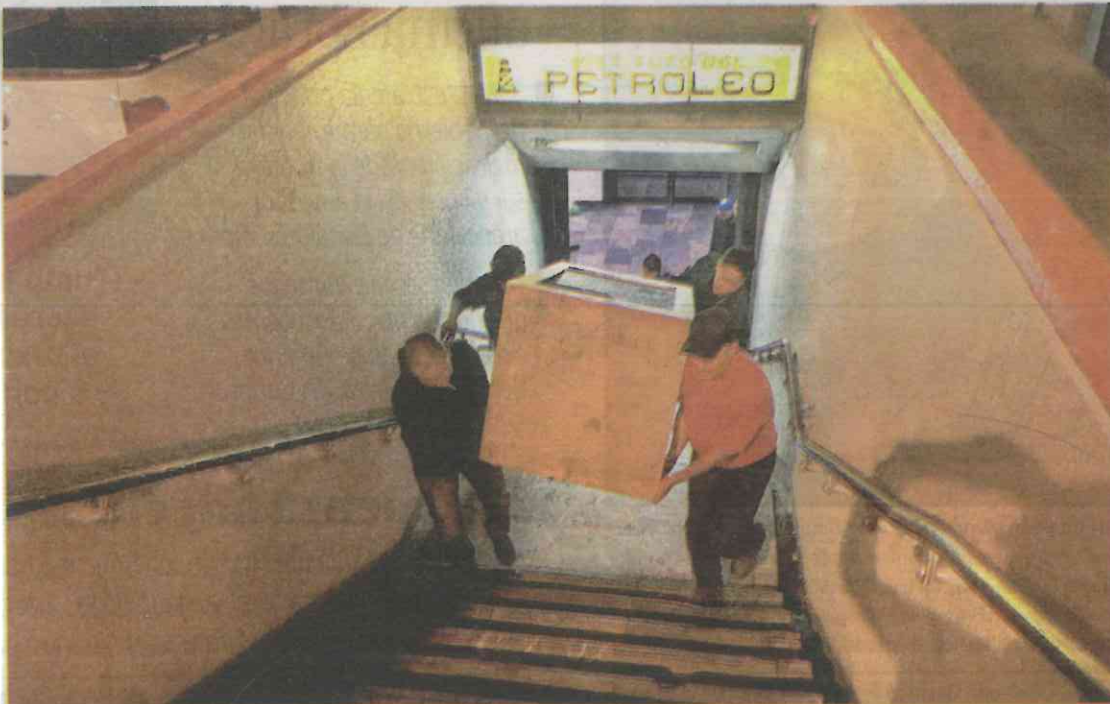
Con un plan de verificación de locales y módulos en estaciones, el STC Metro identificó a dos grupos de estafadores, supuestas inmobiliarias: Grupo GTM, SA de CV y Kiosko Urbano, SA de CV, y ofrecen venta de módulos para comercio en el Metro por internet y folletería.

Con documentación vencida, obsoleta y falsa que presentan en copias, engañan a comerciantes. Los casos de fraude ya son investigados por las autoridades correspondientes.

La Subgerencia de Administración de Permisos Administrativos Temporales Revocables del STC es la única entidad que puede otorgar a una persona física o moral el uso, aprovechamiento y/o explotación de uno o varios espacios locales.

Para ello, deben presentarse solicitudes que incluyen un proyecto y documentación que es sometida al Comité de Administración y Contratación de Áreas Comerciales y Espacios Publicitarios del STC.

Existen Reglas para la Instalación, Funcionamiento y Seguridad de locales y/o espacios comerciales que deben cumplir los permisionarios, los cuales son verificados para evitar malos usos o incluso abusos, los cuales en caso de existir son penalizados y van de la suspensión temporal, hasta la revocación del permiso.



Desde el mes de marzo se han verificado locales al interior del Metro; han sido suspendidos 75 módulos.

SE DECÍA TRABAJADOR DEL METRO

Aprehenden a defraudador

REDACCIÓN

Ofrecía de manera ilegal
locales comerciales de
distintas estaciones

Fue detenido un hombre de 22 años de edad que con una credencial falsa se hacía pasar como trabajador del Metro y ofrecía de forma fraudulenta locales comerciales en las estaciones de ese medio de transporte.

El área jurídica del Sistema de Transporte Colectivo (STC) indicó que las personas identificaron al sujeto, quien fue asegurado por personal del Metro en la esta-

ción Balderas de la Línea 3, y con apoyo de elementos de la Policía Bancaria e Industrial adscritos a la estación fue trasladado a la Agencia del Ministerio Público en la estación Pino Suárez.

Las personas que identificaron al sujeto denunciaron que se había comprometido a entregarles los espacios comerciales a cambio de dinero, y dos de ellas informaron que le dieron en uno de los casos 100 mil pesos y en el otro 70 mil pero no les había entregado los locales, al igual que al resto de los denunciantes.

De acuerdo con la parte acusadora, el defraudador operaba en las estaciones de correspondencia como Pantitlán, Hidalgo y Pino Suárez, donde se paraba junto a los locales desocupados con algunos papeles

Alg
ta 1

12 JUN 2019

Pág



Foto: Especial

El sujeto se hacía pasar como trabajador del STC con una credencial apócrifa y documentos que parecían ser de la dependencia.

OFRECÍA LOCALES EN RENTA

Cae defraudador en el Metro

Personal del Sistema de Transporte Colectivo (STC) detuvo a un sujeto de 22 años quien presuntamente ofrecía locales comerciales en estaciones del Metro, haciéndose pasar como trabajador con una credencial apócrifa. Pedía entre cinco y 15 mil pesos de renta.

ESPECIAL



DOS HOMBRES
FUERON DETENIDOS en las
instalaciones del Metro,
relacionados con dos
diferentes casos de **ABUSO**
SEXUAL. En Insurgentes, una
mujer dijo que un hombre **SE**
MASTURBÓ mientras le
tocaba el busto. En Mixcoac,
otra víctima aseguró que un
sujeto le **TOCÓ LOS GLUTEOS**.



Especial

Rescate canino

Dos perros fueron rescatados ayer en las vías de las estaciones del Metro Universidad, Línea 3, y Constitución de 1917, Línea 8. Los ejemplares fueron llevados al Centro de Transferencia Canina para su adopción. **Dalla Sarabia**

RESCATAN A 2 EN VÍAS DEL METRO

Tienen perros nuevo chance

Los hallan en las líneas 3 y 8; los llevan a centro canino para que sean adoptados

DALILA SARABIA

Durante las primeras horas de servicio del Metro, ayer un par de perros fueron rescatados con vida de las vías.

El primero de ellos, un can de talla mediana y de color negro, fue salvado poco después de las 06:15 horas.

El perro, informó el Sistema de Transporte Colectivo (STC), fue detectado caminado en las vías de la terminal Universidad de la Línea 3.

"Fue rescatado con vida en la siguiente estación, Copilco, previo corte de corriente", detalló el organismo.

Después, hacia las

08:35 horas en la estación Atlalilco, de la Línea 8, un perro café claro caminaba y se escondía en vías.

El can, criollo y de talla mediana, se encontraba desorientado y no permitía su rescate.

Fue hasta que llegó a la terminal Constitución de 1917 que personal del STC pudo salvarlo.

Los perritos fueron trasladados a los cubículos correspondientes del Inspector Jefe de Estación para una valoración previa por parte del personal de Protección Civil.

Posteriormente fueron llevados al Centro de Transferencia Canina, ubicado en Metro Rosario, para que reciban atención veterinaria y esperen ser adoptados.



2 horas

pasaron aproximadamente
entre un rescate y otro



12 JUN 2019

Página: 14 Sección: Ciudad

Rescatan a dos perros en vías del STC Metro

Autoridades del Metro rescataron ayer a dos perros que se encontraban en la zona de vías y que provocaron marcha lenta en los trenes de dos líneas.

Alrededor de las 6:15 horas fue detectado un can que caminaba en las vías de Universidad, Línea 3. Previo corte de corriente, fue rescatado en Copilco.

A las 8:35 horas en Atlalilco, Línea 8, fue detectado otro perro; el animal estaba desorientado y no permitió su rescate, hasta que llegó a Constitución de 1917. Los perros fueron llevados al Centro de Transferencia Canin del Metro. /REDACCIÓN



COBIJO. Esperan ser adoptados.



Palomazo bárbaro

Decenas de usuarios pausaron su traslado en la estación Zapata de la Línea 12 para escuchar un concierto ofrecido por las cantantes Ana Bárbara y Flor Amargo como parte de la Agenda Cultural del Metro.



Ana Bárbara

Pese a feminicidios, en CDMX no existe alerta de género

A pesar de los 38 feminicidios de 2018 y la violencia comunitaria que se mantiene en la Ciudad de México, la administración de Claudia Sheinbaum no ha solicitado una alerta de género a las autoridades federales.

Lo anterior, explicaron, es porque se están implementando acciones para una vida libre de violencia cuyos resultados se verán dentro de seis meses, cuando sean evaluados por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) de la Secretaría de Gobernación (Segob).

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) la emite la Segob con la finalidad de implementar de manera coordinada con la entidad federativa y los municipios donde se haga la declaratoria, medidas de emergencia que permitan detener la violencia contra las mujeres.

Al respecto, la titular de la Secretaría de las Mujeres en la Ciudad de México, Gabriela Rodríguez Ramírez, dijo a Notimex que en la capital el año pasado hubo 38 feminicidios y la violencia comunitaria es la más alta y se registra, principalmente, en el Metro, la calle y transporte, además de que 60 por ciento declara haber sido violentada en medios de transporte y esas cifras se mantienen y no han bajado ni aumentado.

En tanto, la directora de justicia pro persona, Anayeli Pérez, lamentó que la Conavim considere que no hay elementos suficientes para la declaratoria y la Segob no es consis-

En seis meses se evaluará una vida libre de violencia

tente en la forma en cómo realizó la evaluación adicional que le entregó el nuevo gobierno de la ciudad, pese a que la violencia de género se presenta.

Manifestó que la Segob resolvió de manera unilateral, sin considerar el dictamen elaborado por el grupo de trabajo que conoció de la solicitud de alerta e hizo un dictamen con la información que le dieron hasta noviembre de 2018 y dictaminó que sólo se habían cumplido con 30 por ciento de los indicadores establecidos para atender el problema.

Aunque no se declaró la alerta de género, la Secretaría de Gobernación emitió 17 recomendaciones que el gobierno de la ciudad deberá implementar y que serán evaluadas por la Conavim en seis meses, "entonces es como una alerta sin decreto".

Sobre la negativa a solicitar la alerta, Rodríguez Ramírez explicó que el Gobierno de la Ciudad de México ha implementado medidas encaminadas a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género.

Recordó que hace más de un año, dos organizaciones civiles solicitaron la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y la Conavim consideró que el resultado del grupo de trabajo conformado para evaluar las acciones de violencia de género es hasta noviembre de 2018.

Aclaró que la declaratoria de alerta de género no es decisión del Gobierno de la Ciudad de México sino de la Conavim, instancia que evaluó que las medidas implementadas en esta administración están encaminadas a actuar de acuerdo a las recomendaciones del grupo de trabajo que se refieren a la importancia de acciones de capacitación en la Procuraduría General de Justicia, avanzar en los registros de los delitos, hacer protocolos específicos y otros.

Adelantó que esperan el incremento de las cifras de denuncias por acoso sexual y violación porque trabajan para promover la denuncia y 158 abogadas se encuentran en 78 agencias del Ministerio Público para dar acompañamiento, porque la gente se negaba a denunciar, aunque no prevén el incremento de casos de feminicidio.

Rodríguez Ramírez sostuvo que en la pasada administración capitalina se hubiera podido decretar la alerta de género porque de acuerdo con la valoración del grupo de trabajo, sólo cumplieron con 32 por ciento de las recomendaciones.

En su oportunidad, la coordinadora de incidencias del Centro de Derechos humanos Fray Francisco de Vitoria, Selene González, comentó que de acuerdo con información del grupo de trabajo, mismas que coinciden con las presentadas en su solicitud de alerta en 2017.

DIA HABIL

Por Alberto Montoya

- Del no te preocupes Rosario, al ino estás sola!
- AMLO entrega a celEbrard todo el poder

No te preocupes, **Rosario**, *reloaded*.
Andrés Manuel López Obrador defendió ayer a **Claudia Sheinbaum**, luego de las críticas que ha recibido por la pobre respuesta de su gobierno en el secuestro y asesinato de **Norberto Ronquillo Hernández** y que, incluso, se volvió *trending topic* en twitter con el hashtag *SheinbaumRenuncia*.
En un mitin en la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero aprovechó el final de su discurso para manifestar que **Sheinbaum** tiene todo su respaldo.
Y al estilo de **Enrique Peña Nieto**, quien en 2013 y ante la presión del Partido Acción Nacional (PAN) para que **Rosario Robles**, entonces secretaria de Desarrollo Social, renunciara por desviar recursos hacia campañas electorales en Veracruz, soltara un "Rosario, no te preocupes", el tabasqueño la defendió.
-Me siento muy tranquilo en la ciudad, porque tenemos una extraordinaria jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum. ¡No estás sola! ¡No estás sola, no estás sola!, coreó ante miles de personas, en su mayoría de la tercera edad y beneficiarios de programas sociales, reunidas en la explanada.
-Es que hay veces que la maltratan mucho. Unos grandulones ahí, abusivos, ventajosos. Pero no está sola, tiene el apoyo del presidente de la República y del pueblo de la capital, de la ciudad de México, añadió.
Y ella, feliz, sonreía y se dejaba apapachar, sabedora de que sus pecados fueron expiados.
Esta es la tercera ocasión que enfrenta una crisis en sus primeros seis meses de gobierno en la CDMX y segunda que desaparece.
La primera fue con el tema ambiental, cuando tardó tres días en tomar decisiones.
La segunda, con la mujer echada del Metro que murió por un infarto cerebral.
También tardó en reaccionar.

Y ¿quiénes son esos grandulones, abusivos a los que refiere **López Obrador**?
Ella prefirió viajar a Tijuana el sábado, porque eso abona a sus intereses futuristas, que permanecer en la CDMX y atender el secuestro personalmente.
Los errores, la burocracia y el desinterés de la Procuraduría capitalina de Ernestina Godoy, que lo niega, y del secretario de Seguridad, Jesús Orta -implicado en el caso Metro, que ya echaron al olvido-, son innegables.
Tanto, que ayer la ex delegada en Tlalpan -también desapareció con el caso Rébsamen, por cierto- anunció ajustes en seguridad y hasta refuerzos.
¡Ah!, y como le dije en la entrega anterior... culpó al gobierno de **Mancera**.
López Obrador preguntó al pueblo bueno su opinión en torno a **Francisco Chígüil**, quien regresó al poder pese al caso New 's Divine de 2008, donde murieron nueve jóvenes y tres policías.
Y la respuesta fueron silbidos, abucheos y algunos aplausos de la porra oficial.

Dos líneas

Hay dos líneas de investigación, en el caso **Norberto**.
Una que apunta al círculo cercano, por la manera atípica como concluyó.
Otra, a una banda en complicidad con policías.
Ernestina Godoy no lo ha confirmado, por respeto al debido proceso y para no alertar a los malandros.

A celEbrard

Marcelo celEbrard es hoy el segundo a bordo.
El Carnal se convirtió en el operador de **Andrés Manuel**, por encima de cualquiera en el gabinete. Como un vicepresidente.
Primero fue enviado a Washington a las pláticas con **Mike Pence**, vicepresidente, **Mike Pompeo**, secretario de Estado, y **Nancy Pelosi**, presunta aliada por ser demócrata, la contra de **Donald Trump**.
Pese a ser un asunto migratorio, con pretexto comercial por los aranceles, que correspondería a la Secretaría de Gobernación, **López Obrador** hizo a un lado a **Olga Sánchez Cordero** y dejó toda la responsabilidad en **Ebrard**.
Después del presunto triunfo, ayer lo puso al frente del grupo que se encargará de complacer a **Donald Trump** en 45 días so pena de ser Tercer País Seguro.
Y subordinó a **Alfonso Durazo**, secretario de Seguridad, y a las secretarías del Trabajo y Bienestar, a las órdenes del canciller, quien, no hace falta ser adivino, es el preferido de **Andrés Manuel** para sucederle en 2024.

Vámonos:

¿A quién se le ocurre hundir 14 mil millones bajo el agua?
albermontmex@yahoo.es @albermontmex

Sheinbaum: ceder el liderazgo

La CDMX pasa por momentos difíciles. Y no es casualidad, su gobernadora, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha renunciado a ejercer no solamente como autoridad sino también a consolidar su liderazgo. Sorprende, en una mujer de su capacidad y su historia, el dejar un vacío que, en una ciudad de unas dimensiones gigantescas, se llena de inmediato por la anarquía, el abuso y la delincuencia. Todo indica que Claudia ha claudicado.

Sheinbaum llegó a la contienda electoral con cartas que hacían que incluso quienes no votamos por ella —no por su falta de currículum y preparación académica sino por cuestiones ideológicas o meramente políticas—, abrigáramos una perspectiva positiva de un gobierno moderno y democrático, con decisiones claras y contundente en los múltiples problemas que afectan a la ciudad, pero también con ensanchamientos de las formas de disfrutarla. Más aún: como no sucedía hace tiempo, el partido gobernante en la ciudad y en la Presidencia es el mismo; y no solamente eso: Claudia fue cercanísima a AMLO durante el gobierno en la capital y los años que siguieron (al respecto, en estas páginas reseñó Salvador Camarena el día de ayer —“Claudia y el abandono 11/06/19”— las múltiples ventajas en materia de gobierno de la experiencia de esa compañía). La CDMX por primera vez en mucho tiempo podría esperar una mancuerna de trabajo sin problemas. Todavía más, Claudia tiene la mayoría en el Legislativo local y en las alcaldías. Mejor, imposible.

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



¿A qué hora decidió Sheinbaum seguir de porrista de AMLO en lugar de gobernar una de las ciudades más grandes del mundo? No lo sabemos. Es posible que uno de los momentos fuera el de la crisis de abasto de gasolina, en la que la señora se comportó como funcionaria del gobierno federal y hablaba en lugar del director de Pemex. Se entiende la cooperación entre gobiernos y más aún en una emergencia como aquella, pero ese evento pintó lo que vendría en adelante. El sacrificio de Claudia Sheinbaum en aras de mantener la popularidad del Presidente.

El asunto de la seguridad es alarmante en la CDMX. No hay zona que se salve, no hay delito que no esté repuntando

como hace años no sucedía. El secuestro en unos cuantos meses creció más de 450%. Agravándose con el triste caso del estudiante universitario que fue asesinado por sus captores. Incapaz de la menor empatía, la jefa de Gobierno ofrece condolencias a los deudos como si se tratara de hablar de la circulación de automóviles. La delincuencia campea en la CDMX. El robo a domicilios, comercios, peatones, a gente que come en un restaurante, no importa si es en Polanco o en una taquería de una colonia popular. La ciudad se ha vuelto peligrosa, la gente está intranquila. La jefa de Gobierno aparece en fotos limpiando la entrada del Metro o en un mitin en Tijuana mandando una señal clara de que no tiene estrategia de seguridad más que huir del problema.

Para colmo, tiene la ciudad paralizada. No hay obras, la gran mayoría están suspendidas, generando con eso miles de desempleados que están en la calle sin tener dónde conseguir un trabajo.

Quizá el caso emblemático de crisis en su liderazgo fue el tema de la contaminación hace unas semanas. Una física no nos pudo hablar ni explicar el problema que enfrentábamos; no nos quiso decir que estábamos en problemas, se escondió durante días, dejó que el gobierno federal matizara la emergencia y terminó por echarle la culpa al gobierno anterior. Todo para no generarle un problema a López Obrador, pero el problema se lo causó a sí misma.

Es temprano para saber si Sheinbaum ha iniciado un vuelo en picada. Sin embargo, lo que pasa en la CDMX no es cualquier cosa y ella ha evadido en diversos temas la responsabilidad. Todavía está a tiempo de empezar a gobernar, ojalá no se tarde más porque su dilación ya cuesta vidas y el desencanto ha comenzado.



OPINIÓN

**CENTRO
DE BARRIO**

ROBERTO REMES

El retorno de Ruta 100

La Ciudad de México concentra aproximadamente tres de cada cinco viajes en modos de transporte que reciben la denominación "de superficie": vagoneta, microbús, autobús o trolebús. Es decir, ni el Metro ni el auto son los retores de la movilidad, son los "camiones", como los llamamos en México, aunque se trata de una palabra destinada a la carga.

Décadas atrás, existiendo el llamado "pulpo camionero" que no era otra cosa que una red de rutas concesionadas y organizadas bajo liderazgos corporativos, el entonces Departamento del Distrito Federal determinó la revocación de las concesiones siendo regente Carlos Hank González. Los concesionarios fueron liquidados. Este proceso no es exclusivo de la Ciudad de México, Panamá lo realizó recién.

Ruta 100, pocos años después de la "municipalización" del transporte, cubría toda la ciudad y, según recuerdo de mi propia experiencia, en los años que comencé a usar con regularidad el transporte público, las frecuencias de paso eran sumamente malas.

Una de las memorias que tengo de la Ruta 100 de los años ochenta y noventa era la vinculación con el Movimiento Proletario Independiente (MPI). Los autobuses siempre tenían propaganda del MPI y su "no a la farsa electorera". El líder del MPI era a su vez el abogado de Ruta 100 y, en algún momento acusado de participar en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

En 1989 se declaró inexistente una huelga que iniciaron los trabajadores de Ruta 100; en el intento fallido, hasta el ejército entró a operar el transporte. Aparentemente el sindicato perdió fuerza, pero con el paso del tiempo terminó fortalecido y, a su vez, Ruta 100 alcanzó costos estratosféricos de operación, o al menos eso fue lo que se acusó cuando se declaró la quiebra en 1995.

Esos sobrecostos obedecían a una realidad poco documentada: Ruta 100 fue utilizada para financiar al EZLN durante la administración de Manuel Camacho Solís, pero eso él pudo controlar en pocos días el conflicto, él tenía las llaves.

En mayo de 1995, horas después de declarar la quiebra de Ruta 100, el Secretario de Transportes y Vialidad, Luis Miguel Moreno, se suicidó de manera extraña: dos balazos en el pecho. La primera autoridad en llegar fue el jefe de la Policía, él mismo me contó haber encontrado montañas de papel triturado en los basureros de la casona de Versalles 113. La oficina donde Moreno murió fue, meses después, mi propia oficina; estuve sentado en el mismo sillón donde se dio los tiros; el que era su secretario particular, Arturo Alarcón, fue mi jefe, en calidad de Coordinador de Asesores del sustituto de Moreno, Jorge Ramírez de Aguilar. No tengo la menor duda de lo que digo: el EZLN fue financiado desde el gobierno de esta ciudad hace tres décadas.

¿Debe la ciudad operar bajo un organismo único del transporte público? Yo creo en la participación de los concesionarios. Percibo que el actual gobierno de Claudia Sheinbaum está trabajando un fortalecimiento del rol de la Red de Transporte de Pasajeros, a la postre una especie de sustituto de Ruta 100. El fortalecimiento es buena decisión, pensarlo como el gran operador del transporte de superficie me da miedo: la historia de Ruta 100 no tuvo un final feliz. Tengo también razones técnicas, hoy sólo doy las históricas. Simpatizo con que la ciudad cuente con un operador de transporte público fuerte, pero no único.

Rechazan reforestación con macetones en Xoco

IVÁN SOSA

Vecinos del pueblo de Xoco rechazan que la reforestación ofrecida por las autoridades en Real de Mayorazgo, por los árboles talados por el proyecto inmobiliario Mitikah, se haga con macetones.

Desde hace varios años, sobre esa calle y en la explanada de la estación del Metro Coyoacán, así como en Avenida Universidad, la Alcaldía Benito Juárez instaló más de 200 macetones.

“Los macetones no tienen que entrar en el programa de reforestación, si vamos a pedir que los existentes con árboles secos sean repuestos, pero tampoco deben restituirse los talados con más macetas”, indicó René Rivas, representante vecinal.

“La reposición tiene que hacerse sobre el mismo camellón para que la calle quede igual”, apuntó.

Los macetones fueron colocados, explicó, para evitar la instalación de vendedores ambulantes, lo que también reduce la superficie peatonal para el desplazamiento de peatones en la zona.

En una reunión con autoridades de la Sedema la próxima semana, se definirán los criterios de la reforestación, en la cual los vecinos de Xoco requerirán árboles



■ Mas de 200 macetones obstruyen el paso a peatones en la zona cercana de la tala.

crecidos para ser plantados.

Mitikah ha argumentado que como parte de la restitución del arbolado retirado, para perforar un túnel vial hacia Avenida Universidad, ya colabora con una reforestación en Tarango, a un costado de la Supervía del Poniente.

Hasta ahora, además de la multa impuesta por la Sedema, la dependencia no ha revocado el PATR para el desnivel otorgado a Mitikah en el Gobierno anterior, ni se han definido las medidas de compensación por el impacto ambiental provocado por las obras.



■ Personal de la Sedema ha retirado los tocones en el camellón donde estaban los árboles.

Armando Vázquez

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
CULTURA 

12 JUNIO

EXPOSICIÓN



VISTAS AÉREAS DE LA CIUDAD, DEL ARTISTA FÉLIX BELTRÁN CENTRO MÉDICO, LÍNEA 9.

El Museo de la Ciudad de México junto con el diseñador y artista Félix Beltrán muestran una pequeña exhibición de su trabajo. integrada por 15 obras en gran formato en tonalidades verde, azul, naranja y lila, con forma de entramado realizadas del 2010 a 2018, representan paisajes urbanos visibles a la distancia, que interpretan el mundo desde una vista aérea en imágenes pixeleadas.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

MUSEO DEL METRO

MUSEO DEL METRO 



MIXCOAC, LÍNEA 12.

-CONCIERTO
TATIANA DITILENKO 16:00 a 17:00

-CONFERENCIA
El mixteco que hizo historia:
Isaías Corona Villa; Stillman
del cine en México
IMPARTE:
José Raúl Cavazos y Erika Carolina
Morgado García
17:00 a 18:00

-CONFERENCIA
Habitat original de Mesoamérica:
reserva de la biosfera del valle de
Tehuacán-Cuicatlán, Puebla
IMPARTE:
Arqueólogo Juan Antonio Siller Camacho
18:00 a 19:00

CINE DEL METRO

CINE DEL METRO 

ZAPATA, LÍNEA 12.

PELÍCULA "Me quiero casar"
CINE CLUB 16:00 a 18:00

ARTES ESCÉNICAS


CUATRO CAMINOS
MAYOR
**CULTURA
MEJOR
MOVILIDAD**

LÍNEA 2

OLLIN YOLIZTLI
MÚSICA
13:00 a 14:00



▶ GALATEA
MÚSICA
HIDALGO
LÍNEA 2
16:00 a 17:00



KUNYASA
MÚSICA
CHABACANO
LÍNEA 9
17:00 a 18:00

*Cada día sujeta a cambios
consulta nuestras redes sociales

#culturametroCDMX @MetroCDMX f MetroCDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO